

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28256** *FUNDACIÓN LOGROÑÉS*

Declaración de Insolvencia.

D.<sup>a</sup> Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 66/09 de este Juzgado seguido a instancia de Héctor Carrasco Rojo contra Fundación Logroñés sobre ordinario, se ha dictado en fecha 31/07/2009 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 9.402,22 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 31 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090060886-1**